

104204

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

POR 5 AÑOS

cuyo registro se solicita,

por Don Alfredo PAGANS residente en B a r c e l o n a. -----

por " Un aparato indicador de direcciones, para automoviles "

(Clase 30ª. del Grupo 3º. del Nomenclator Tecnico Oficial)



MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el aparato cuya patente se solicita en un aparato indicador de direcciones para automoviles, compuesto de tres partes esenciales, a saber, la caja, el brazo indicador y la palanca accionadora.

Vamos a detallar cada una de ellas dejando entrever las partes secundarias que aun que no son elemento principal en la patente, tienen su valor mecanico en el desarrollo del aparato en cuestión.

La caja o funda metalica esta construida de metal abierta por uno de los lados tal como se indica en la fig. 1 por el cual entra y sale el brazo indicador A fig. 2, en la parte superior en el sitio que ocupa el eje E fig. 2, del brazo indicador, va un carter que encierra un muelle el cual unido a dicho eje hace que el brazo indicador permanezca normalmente en posición vertical mientras no obre sobre el ninguna fuerza contraria. Ademas en uno de los lados, la caja lleva una abrazadera que sirve para sujetarla al vehiculo de modo que pueda ser visto, el brazo indicador, desde la parte

posterior, que no se detalla en el dibujo adjunto por poder ser de distintos sistemas y aplicación. Por la parte inferior y lateralmente entra un tubo conductor T fig. 3, del cable electrico C fig. 3, y del tirante R fig. 3, cuyas funciones son, lade encender la luz y la de dar movimiento al brazo indicador, respectivamente, dos topos de caucho o goma colocados en el interior de la caja hacen que al golpear el brazo indicador, en su movimiento descendente contra las paredes no se deteriore.

El brazo indicador A fig. 2, que funciona por la palanca accionadora fig. 4, tiene la forma de porra, y es hueco, construido con metal esmaltado, en rojo y blanco para darle mas visualidad, lleva en su interior una lamparilla electrica G fig. 2, cuya luz se deja traslucir por dos piezas de celuloide u otra materia transparente que previamente se han colocado en esta parte del lazo indicador.

La palanca accionadora fig. 4, tiene por objeto el funcionamiento del brazo indicador.

al mover la manivela M fig. 4, a derecha o a izquierda (segun la dirección que tenga que tomar ya que hay dos aparatos, uno a cada lado del vehiculo) acciona por tracción, a través de los cables R figs. 3 y 4, sobre el extremo del brazo indicador A fig. 2, en S fig. 1, poniendolo en posición horizontal, la cual deja para pasar a vertical y colocarse dentro de la caja metalica, una vez esta puesta la manivela en 1 fig. 4 y ayudado el brazo por el resorte del carter.

La manivela M fig. 4, se mantiene fija a voluntad en tres ranuras, en 1 no funciona el aparato, en dos funciona el de la izquierda y en 3 el de la derecha fig. 4.

Cuando llega a la posición horizontal el brazo indicador toma contacto de la corriente electrica procedente del acumulador o en su defecto de las pilas, encendiendose en G fig. 2, la lampara electrica.

Como se comprenderá en la realización practica de esta patente de introducción seran variables, los materiales, forma y manera de unirlos.



N O T A

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de un aparato indicador de direcciones, para automoviles, debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto.

1ª.- Un aparato indicador de direcciones, para automoviles.

2ª.- La caja consistente en una funda metalica abierta por uno de sus lados, en cuyo interior entra y sale el trazo indicador. (fig. 1)

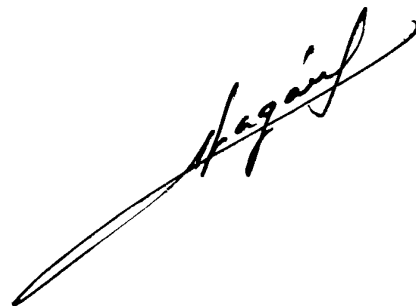
3ª.- El brazo indicador A fig. 2, consistente en una pieza de forma de porra (accionada por un cable) en cuyo interior lleva una lampara electrica G fig. 2 , que se trasluce por dos piezas de materia trasparente colocadas al efecto.

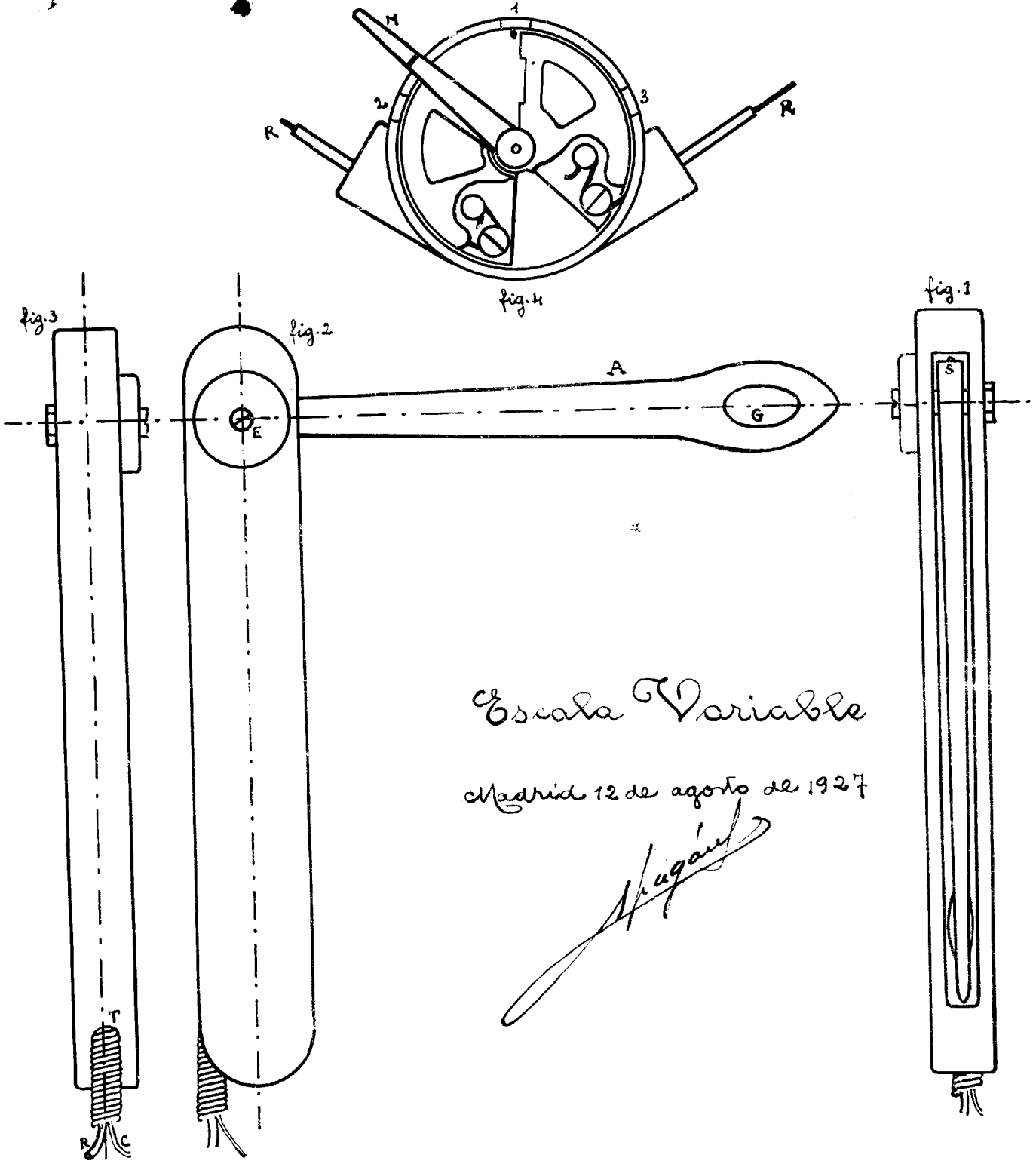
4ª.- La palanca accionadora fig. 4, que es la que da movimiento a los brazos indicadores mediante un cable unido a uno de sus extremos, tal y como se indica en el cuerpo de la presente memoria descriptiva.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con el objeto de la presente patente de introducción.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompavada de un dibujo aclarativo en una hoja de 22 X 32 centimetros.

Madrid a 12 de Agosto de 1927





Escala Variable

Madrid 12 de agosto de 1927

Magán